

CONFLUENCIA

BOLETÍN INFORMATIVO

Ser y quehacer de la educación superior en México **145**



La educación superior contribuye a la integración de Iberoamérica

CONSEJO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO ^{p.4}



p.3

Firman Declaración
universitaria
a favor de una cultura de los derechos humanos

Reconocimiento de calidad a 37 instituciones
de educación superior



p.14

**Rindieron
INFORME**



p.17

UTH



p.18

UNICACH



p.19

UJAT



p.20

UAEMex



p.21

UdeG



p.22

UAEN

EDITORIAL

Cumple la educación superior mexicana con calidad e internacionalización


Para participar en, y de la sociedad del conocimiento, se requiere formar profesionales de muy alto nivel y conocedores de su ámbito cercano y del contexto internacional.

Las instituciones de educación superior mexicanas y sus comunidades saben bien de esto pues, además de que en su seno se estudian estos fenómenos sociales, siempre han mantenido relaciones con sus pares de muchas partes del mundo.

Por ello es que a la propuesta de someter a la acreditación externa los programas académicos de estas instituciones, se respondió positivamente, y en un breve periodo se ha demostrado la alta calidad de los mismos, como lo atestigua la ceremonia en que el Presidente de la República y el Secretario de Educación Pública reconocieron a 37 instituciones de educación superior por la acreditación de sus programas.

Sobre la relación con instituciones de otras partes del mundo, destaca la celebración de la IV Reunión del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), realizada en nuestro país a instancias de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y teniendo como sede a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta Reunión, se reiteró una visión iberoamericana para contender ante la globalización y la sociedad del conocimiento, por lo que se resolvió comprometer el apoyo del Consejo a la iniciativa de los jefes de Estado y de Gobierno del área, para crear el *Espacio Iberoamericano del conocimiento*.

Como acciones específicas dentro de esta visión iberoamericana, los rectores de las instituciones participantes acordaron también promover y formular programas concretos en materia de movilidad de estudiantes, investigación, difusión de la cultura, combate a la desigualdad e inequidad. 

DIRECTORIO

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal
DIRECTORA GENERAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

M. en S.P. Ezequiel Jaimes Figueroa
DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

L.A.E. Teresa Sánchez Becerril
DIRECTORA GENERAL DE SISTEMATIZACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

M.N.I. Juan Carlos Rivera López
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN

EDICIÓN A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gregorio Castañeda Cabrera
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Carlos Rosas Rodríguez
DIRECTOR DE SERVICIOS EDITORIALES

Ma. Esther Mendoza Bustos
Emilio Reza Araujo
Martín López Ávalos
REDACCIÓN

Vicente Salazar Díaz / vsalazar@anuies.mx
DISTRIBUCIÓN

Leticia Mendoza Mondragón
Ana María Díaz Infante
APOYO SECRETARIAL

María Guadalupe Cárdenas Pérez
DISEÑO GRÁFICO Y FORMACIÓN EDITORIAL

JANO S.A. de C.V.
Lerdo Poniente 864., Col. Electricistas Locales
C.P. 50040. Toluca, México

TIRAJE: 6,000 EJEMPLARES

Confluencia es el órgano informativo mensual de la ANUIES. Se distribuye en instituciones de educación superior, y en los sectores gubernamental, social y productivo relacionados con la educación superior.

Tenayuca No. 200. Sta. Cruz Atoyac, C.P. 03310.
Tel.: 5420 / 4958
Fax: 5604 / 4263

editor@anuies.mx

Acuerda el Consejo Nacional invitar a candidatos presidenciales a la Asamblea General

Con la finalidad de plantear las inquietudes y propuestas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para el diseño y planteamiento de propuestas en educación superior y contribuir en la integración de un programa de gobierno en esta materia, el Consejo Nacional de esta Asociación acordó un encuentro con los cinco aspirantes a la Presidencia de la República.

Durante la sesión 2006-1 del Consejo, integrado por 14 miembros, mismos que representan a 144 rectores y directores de instituciones de educación superior, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, informó que se acordó invitar a cada uno de los candidatos para que sostengan reuniones con el pleno de la Asamblea General, misma que se realizará los días 1 y 2 de junio en la Universidad Veracruzana.

Agregó que durante estos días, los candida-

tos podrán exponer sus propuestas de gobierno en materia de educación superior, y al mismo tiempo se les dará a conocer el documento que la ANUIES prepara como una iniciativa para integrar un plan que atienda los problemas de la educación superior en el país como lo son el financiamiento, la internacionalización de la educación y la educación virtual, entre otros.

El titular de la ANUIES agregó que la propuesta en materia de educación superior, ciencia y tecnología se integrará tomando en cuenta las aportaciones, conclusiones y propuestas emanadas de los nueve foros temáticos que realizó la Asociación desde el pasado mes de octubre y a lo largo de los cuales se llevó a cabo una profunda reflexión sobre todos los aspectos que se deben tomar en cuenta para un pleno desarrollo de la educación de este nivel.

Agregó que la realización de este documento es fundamental, pues a la fecha los candidatos sólo han bosquejado de manera muy general su



El Consejo Nacional entregará propuesta educativa a los candidatos

plataforma educativa, y conviene que cuenten con elementos que permita el planteamiento de una política educativa congruente y que atienda los problemas que enfrenta la educación superior del país.

Anunció que el documento es analizado en este momento por 80 especialistas y su versión final será entregada a los rectores y directores para su revisión en el mes de mayo, a fin de que en junio pueda ser presentado a los candidatos a la Presidencia. ☺

Firman Declaración universitaria a favor de una cultura de los derechos humanos



ANUIES y SEGOB promoverán la defensa de los derechos humanos

Para los universitarios es un logro importante suscribir una declaración como esta, pues representa el reconocimiento de los sectores gubernamental y social al papel de la educación como motor e impulso de grandes transformaciones, señaló Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), al suscribir en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, la Declaración Universitaria a favor de una Cultura de los Derechos Humanos.

Tradicionalmente, agregó, la educación ha sido humanista, tolerante, plural, crítica y propositiva, por lo que se constituye en un pilar indispensable para dar solidez a una cultura de los derechos humanos.

En su intervención, Carlos Abascal Carranza, titular de la Secretaría de Gobernación, puntualizó que la educación y la democracia están indisolublemente ligadas a los derechos humanos y a la evolución del sistema político mexicano.

Agregó que es necesario impulsar una cultura democrática, madura y fuerte, que coadyuve a eliminar cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, raza, etnia, condición social, religión, opinión, preferencias o pertinencia política, y ello sólo es posible a través de la educación.

La Declaración, que tiene como objetivo principal la promoción y la defensa conjunta de los derechos humanos, así como la incorporación de la perspectiva de éstos a los planes y programas de trabajos de las universidades, fue suscrita por Reyes Tamez Guerra, secretario de Educación Pública, Ignacio Morales Lechuga, director de la Escuela Libre de Derecho y José Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, los involucrados se comprometieron a promover la libre expresión, a instrumentar medidas para eliminar la discriminación y dar seguimiento a la instrumentación del Plan Nacional de Derechos Humanos mediante la creación de una Red Nacional de Universidades, mismo que privilegie el libre cambio y acceso a la información en materia de Derechos Humanos. ☺

CONSEJO



El titular de la ANUIES inauguró los trabajos de la IV Reunión del CUIB

El Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) se definió desde su origen como una instancia plural, tolerante y capaz de un entendimiento preclaro de los temas prioritarios que definen el rumbo que la educación superior iberoamericana tomará a lo largo del siglo XXI, expresó Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), al inaugurar la IV Reunión de dicho Consejo, y que tuvo como sede a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ante representantes de 14 países de Iberoamérica, el titular de la ANUIES destacó que esta posición es una de las fortalezas del Consejo, pues ello le permite reconocer la problemática que enfrenta la educación superior, así como las particularidades económicas, políticas y sociales de cada nación, factores que inciden en el desarrollo de los sistemas de educativos de este nivel y que hacen más difícil optar por mejores niveles de calidad educativa.

Señaló que durante la IV Reunión, el CUIB daría a conocer el avance de proyectos concretos que contribuyen a la construcción de un espacio común del conocimiento. Asimismo, se intercambian ideas y experiencias que alentarán la cooperación en materia de educación superior e investigación entre América Latina y Europa.

Por último, afirmó que el CUIB ha establecido una nueva visión para comprender a la educación superior, diversificar sus implicaciones, ampliar sus ejes de desarrollo y confirmarla como un mecanismo para la integración y fraternidad de los pueblos de Iberoamérica y del mundo.

Por su parte, Feliz García Lausín, secretario general del CUIB, se congratuló por los logros alcanzados en pro de la mejora de la calidad de las instituciones de educación superior en la región, así como el compromiso asumido por las universidades de América Latina, España y Portugal.

Ignacio Berdugo, representante del

Grupo Santander, afirmó que ante la realidad que vive hoy en día el mundo, el fortalecimiento de las relaciones iberoamericanas en materia educativa se ha vuelto una prioridad.

Durante su intervención, Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM, se pronunció a favor de la construcción de un "nuevo iberoamericanismo", alejado de la retórica tradicional y no únicamente circunscrito a la diplomacia, sino capaz de consolidarse a través de proyectos concretos.

A lo largo de los trabajos, los miembros del CUIB abordaron temas como el espacio iberoamericano del conocimiento, dentro del cual se ofreció una visión general de Iberoamérica, los avances en materia de la construcción de este nuevo espacio iberoamericano, y las acciones de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe.

También se ocuparon de la cooperación en educación superior e investigación en América Latina y el Caribe con la Unión

UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO

La educación superior contribuye a la integración de Iberoamérica

Europea, de la alianza de civilizaciones, de los avances en el proceso de cambio de la educación superior europea, entre otros.

Dentro de la Declaración del IV Plenario Consejo Universitario Iberoamericano, sus integrantes resolvieron apoyar la iniciativa de los jefes de Estado y de gobierno iberoamericanos, de crear el Espacio Iberoamericano del conocimiento, y comprometer el apoyo del CUIB a esta iniciativa.

Además, los rectores se propusieron coadyuvar a partir de los recursos con los que cuentan las instituciones de educación superior, a promover y formular programas concretos en materia de movilidad de estudiantes, investigación, difusión de la cultura, combate a la desigualdad e inequidad, en el contexto de las prioridades de la reunión.

También se señala en la Declaración que los rectores valoran las iniciativas de los jefes de estado para convertir la deuda externa en inversión social y sobre todo en educación. Se manifestaron a favor de que iniciativas de este ámbito se concreten en políticas públicas de Estado de carácter social y educativo, teniendo como objetivos la erradicación de la pobreza y del analfabetismo, así como la lucha contra la desigualdad e inequidad existentes en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

Agregaron que la creación del espacio iberoamericano requiere del compromiso de las instituciones de educación superior, desde el ámbito de sus respectivas autonomías, y de los Estados, canalicen recursos económicos suficientes y sostenibles, que garanticen en el corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de las líneas de acción y cumplimiento de los objetivos de lo que será el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Para ello, el documento señala que los jefes de Estado y de gobierno deberán




Se contó con la participación de representantes de 14 países

cumplir con las metas del milenio acordadas, lo que permitirá llevar educación a todos, además de proponerse la universalización de la educación superior; impulsar la investigación entendida como función esencial de la investigación; y declarar a la educación superior como un bien público ante la Organización Mundial de Comercio en relación con la Declaración de la Conferencia General de la UNESCO en París 1998.

El Consejo Universitario Iberoamericano se constituyó en noviembre de 2002 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia,

como una organización no gubernamental configurada como una red de redes de las universidades iberoamericanas, y comprometido con la creación y consolidación de un espacio iberoamericano de la educación superior y la investigación.

Se contó con la participación de representantes del Consejo Superior Universitario Centroamericano, de la Asociación Universitaria Grupo Montevideo, la Asociación de la Universidad Europea, del Proyecto ALFA Tuning América Latina bajo responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública de México, entre otros. 



Los rectores apoyaron la creación de un espacio iberoamericano del conocimiento

FOROS

Nacionales
Temáticos

Calidad de la Educación Superior

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La calidad educativa no representa una etiqueta de vanguardia, sino que constituye una exigencia de adaptabilidad a la nueva configuración del entorno y la oportunidad para conciliar los avances científicos y tecnológicos con las expectativas sociales, así lo señaló Rafael López Castañares al inaugurar el Foro Nacional sobre Calidad de la Educación Superior organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y que se llevó a cabo en la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Por su parte, José Lema Labadie, rector general de la UAM, señaló que cuando se habla de calidad educativa no se debe confundir el término con el fin empresarial de la utilidad, pues ello introduce la idea de establecer una educación basada en criterios mercadotécnicos y productivistas.

Para lograr una educación de calidad, dijo, se debe añadir a la capacitación para el trabajo, el desarrollo libre del pensamiento crítico, una formación humanista y un espíritu universalista, finalidad de las instituciones de educación superior.

Asimismo, Carlos Tünnermann Bernheim, ex consejero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para América Latina y el Caribe, afirmó que la transformación de la educación superior debe centrarse en los métodos pedagógicos y en la práctica docente, pues la labor del profesor es el termómetro de los procesos de renovación que se requieren.

Después de la sesión inaugural, y a lo largo de dos días de trabajo, especialistas de diversas instituciones de educación superior debatieron e intercambiaron ideas en torno a las reformas académicas necesarias para asegurar una formación de calidad. Puntualizaron que los principales objetivos del Foro se orientaron a analizar las dimensiones y factores que influyen sobre la calidad de la educación que ofrecen las instituciones de enseñanza superior del país, así como las estrategias y los mecanismos para su aseguramiento, se abordaron temas como la forma-



Los participantes se pronunciaron a favor de una educación de calidad

ción integral, la acreditación y certificación, aseguramiento de la calidad, el perfil del profesorado, la evaluación, el aseguramiento de la calidad, acreditación y certificación, entre otros.

De las reflexiones realizadas, los participantes señalaron la necesidad de mantener y extender los beneficios de las políticas orientadas a favorecer la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior, así como la relevancia de la evaluación en cuanto a su papel como promotora de la mejora y transformación de los procesos educativos.

Asimismo, investigadores y responsables de instituciones de educación superior, destacaron la importancia y pertinencia de los planes de estudio ante el avance del conocimiento en diversas disciplinas, y la relevancia de evaluar las habilidades y competencias del estudiante en cuanto a dar testimonio de los logros en su formación.

Señalaron que, de acuerdo a la experiencia, se ha registrado un impacto positivo en la formación del alumno cuando el académico vincula las actividades de docencia, investigación y extensión.

Además, coincidieron en subrayar la necesidad de transformar a la educación a través de procesos de mejora y de orientación para acentuar su pertinencia social.

A lo largo del Foro, se planteó la necesidad de fomentar una educación en la que la pertinencia del trabajo multidisciplinario de estudiantes y profesores se oriente a la solución de los problemas nacionales.

También, se reflexionó en torno a la importancia que tiene el impacto del trabajo y la permanencia del estudiante en las aulas en comparación con la posibilidad de incrementar el trabajo de campo.

La Vinculación fue otro de los aspectos que atrajo el análisis de los participantes, y al respecto se habló sobre las ventajas que representa el hecho de que en casos exitosos las instituciones de educación superior estén cerca de lo que ocurre en los mercados de trabajo.

En materia de acreditación, se expusieron las prácticas llevadas a cabo en España, México y Centroamérica, además de haberse presentado los avances del Sistema Nacional de Acreditación.

Por último, en relación al financiamiento a la educación superior, se destacó la importancia de encontrar mecanismos de financiamiento que brinden la certidumbre necesaria a la realización de proyectos y programas de desarrollo en el mediano plazo.

El Foro contó con la participación de académicos, investigadores y funcionarios de instituciones como los institutos tecnológicos de Zacatepec, Zacatecas, Agua Prieta, de Ensenada, el Politécnico Nacional, las universidades de Guadalajara, Quintana Roo, las autónomas Metropolitana, del Estado de México, de Baja California, de Puebla, de Tamaulipas, del Estado de Hidalgo, de Ciudad Juárez y la Nacional Autónoma de México, así como el Colegio de Postgraduados y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

CONSEJOS Regionales

Sesionó el Consejo Regional Sur Sureste en la Universidad Autónoma de Yucatán

Rafael López Castañares, titular de la Asociación Nacional de Universidad de Universidades (ANUIES), encabezó en la ciudad de Mérida una reunión de trabajo con los integrantes de la Zona Sur Sureste de este organismo, misma que tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Yucatán.

Previo a la reunión, el secretario general ejecutivo de la ANUIES aseveró que especialistas de las diferentes regiones de la Asociación se encuentran elaborando el documento que será presentado a los candidatos a la Presidencia.

Durante la sesión del Consejo Regional, las redes y grupos de trabajo de Servicio

Social, Movilidad, Educación Media e Investigación y Posgrado, presentaron los directorios de los responsables en cada una de las instituciones de la Región.

Asimismo, se presentó la revisión de los indicadores de las instituciones de Educación Superior para su permanencia en la ANUIES, y se dio a conocer la realización del Segundo Encuentro Nacional de Tutoría a realizarse en Nuevo León en el mes de octubre; la VII Reunión Nacional de Educación Superior a Distancia, misma que se efectuará en el mes de mayo en Colima; la VII Reunión Nacional de Educación Superior a Distancia; y la Convocatoria del II Premio Santander a la Innovación Empresarial. ☺



Integrantes del Consejo Regional Sur Sureste llevaron a cabo la primera reunión de trabajo de 2006

Se reunió el Consejo Regional Metropolitano

Rectores, directores generales y representantes de 12 instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas de la Región Metropolitana, acordaron reactivar las redes de trabajo relativas a vinculación, educación continua, planeación, evaluación, posgrado e investigación, entre otros temas, a fin de desarrollar proyectos académicos para cumplir con eficiencia las funciones sustantivas de las universidades.

Durante los trabajos de la reunión, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, presentó los lineamientos generales del estudio "La Educación Superior en el Siglo XXI", documento al cual se incorporarán las propuestas que se realicen en cada uno de los Consejos.

Por último, José Lema Labadie, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana y presidente del Consejo



El presidente del Consejo Regional Metropolitano presentó su plan anual de trabajo

Regional Metropolitano, presentó el Programa de Trabajo de este Consejo para el periodo 2006-2009.

Además, los integrantes del Consejo Regional Metropolitano acordaron integrar grupos de investigación para realizar estudios sobre las competencias en español y matemáticas de los estudiantes que ingresan a las IES de la zona metropolitana. ☺

CONSEJOS

Regionales

PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL NORESTE 2006



El Consejo Regional Noreste apoya esfuerzos para elevar la calidad de la educación superior

Estamos comprometidos a establecer planteamientos y propuestas serias y concretas que permitan elevar la calidad de la educación superior en el corto, mediano y largo plazos, señaló José Antonio González Treviño, presidente del Consejo Regional Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al dar inicio, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a los trabajos de este Consejo correspondientes a 2006.

Ante rectores y directores de 27 instituciones de educación superior, González Treviño agregó que es necesario suscribir acuerdos en los que se definan las políti-

cas educativas con la finalidad de que éstas puedan ser elevadas a la categoría de políticas de Estado, ligándolas con las políticas fiscales y sociales.

Por su parte, Mario García Valdez, rector de la UASLP destacó que las diferentes redes, creadas dentro de la ANUIES, han facilitado el trabajo colegiado y académico al interior de las instituciones de educación superior.

En la reunión estuvieron presentes rectores y directores de las universidades autónomas de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, así como los Institutos Tecnológicos de estas mismas entidades.

También se contó con la presencia de Francisco Rubín de Celis Chávez, secretario de Educación de la Entidad, y de Ezequiel Jaimes Figueroa, director general de Estudios y Proyectos de la ANUIES. ☺

XII Reunión de la Región Centro Sur

Veinticinco instituciones de educación superior de siete estados del centro de la República se reunieron en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) con la finalidad de analizar, entre otros aspectos, el futuro de las universidades de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Durante su intervención, Enrique Agüera Ibáñez, rector de la BUAP invitó a sus pares a conformar un sistema de educación superior que permita el fortalecimiento de las instituciones, y además pidió al Gobierno Federal reconocer el valor histórico de la universidad pública y los sectores productivos.

Por su parte, Rafael López Castañares, titular de la ANUIES, destacó la importan-



El Consejo Regional Centro Sur analizó el futuro de las IES en la región

cia de la reunión, pues los acuerdos tomados servirán para enriquecer el documento que se entregará a los candidatos a la Presidencia de la República.

Dentro del marco de la XII Reunión de la Región Centro Sur de esta Asociación, López Castañares entregó a la BUAP un reconocimiento a nombre de la ANUIES, por la importancia de su trayectoria académica demostrada a lo largo de los 50 años de vida autónoma. ☺

C O N S E J O S

Regionales

Se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente

Desarrollar al hombre en forma integral, en todas sus dimensiones: intelectual, volitiva, en su sensibilidad, en su sociabilidad y en su trascendencia hacia el absoluto, es en la actualidad la misión de las instituciones de educación superior, aseguró Antonio Leañó Reyes, rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) al dar la bienvenida a los participantes que integran el Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que celebró su sesión ordinaria en esta Casa de Estudios.

La sesión de trabajo de la ANUIES, estuvo encabezada por Arturo Lara López, presidente del Consejo Regional Centro Occidente, quien comentó que hoy en día se trabaja en las instituciones de educación superior en torno a la globalización y a la internacionalización.

La reunión también contó con la presencia de José Trinidad Padilla López, representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y rector de la



Rectores de las IES integrantes del Consejo Regional Centro Occidente analizaron acciones en torno a la globalización y a la internacionalización

Universidad de Guadalajara; así como por Guillermo Alonso Velasco, representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) de la ANUIES y rector ejecutivo de la Universidad del Valle de Atemajac.

Ante los representantes de 19 instituciones, Ezequiel Jaimes Figueroa, director general de Estudios y Proyectos de la ANUIES, en representación del secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, puntualizó que el documento sobre educación superior que se entregará a los candidatos a la Presidencia, busca ser el marco para que se establezca una política de Estado en esta materia. ©

El Consejo Regional Noroeste celebró su primera sesión ordinaria de 2006

Los rectores y directores generales de las instituciones de educación superior integrantes del Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), realizaron su Sesión Ordinaria en el Instituto Tecnológico de Chihuahua.

Durante la sesión de trabajo, los representantes de las IES abordaron temas como el análisis y revisión de la Visión 2020 de la ANUIES, información relacionada con los Órganos Colegiados, la presentación y aprobación de los programas anuales de la Secretaría Técnica y del Grupo de Trabajo de Calidad Académica.

Además, se dio a conocer el programa anual de la Secretaría Técnica, y se presentaron y aprobaron los programas anuales del grupo de trabajo de Calidad Académica, dentro del cual destaca la construcción de una



Los miembros del Consejo Regional Noroeste revisaron la visión 2020 de la ANUIES

red de expertos en innovación curricular a fin de realizar un intercambio de experiencias institucionales y el diseño de modelos educativos flexibles y pertinentes que faciliten la movilidad estudiantil y el intercambio académico.

En el caso del Grupo de Trabajo de Planeación es relevante el apoyo que prestará a la instrumentación de líneas de desarrollo estratégicas para la creación del sistema de educación superior de esta Región, así como la promoción del mejoramiento de la función de planeación en las instituciones de educación superior.

Por lo que se refiere a la Red de Seguridad en Cómputo, se impulsará el uso de sistemas por los responsables de seguridad en cómputo como herramientas para la coordinación y atención de incidentes en cada una de las IES. ©

NOTICIAS

Con la finalidad de dar inicio a un proceso de revisión, análisis y emisión de propuestas sobre el marco jurídico que reglamenta al servicio social en el país, la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), instaló los trabajos del Grupo Técnico de Servicio Social.

Uno de los compromisos del trabajo conjunto que se llevará a cabo, radica en la necesidad de crear sinergias interinstitucionales para buscar y elaborar una regulación jurídica acorde a los desafíos actuales, con la finalidad de que ello armonice con los principios reglamentarios de las instituciones de educación superior, sin olvidar la soberanía de los estados.

El Grupo está constituido por un representante de cada una de las regiones que conforman a la ANUIES, y en esta ocasión son las universidades autónomas de Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, Estado de México, la Universidad Veracruzana, la Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional las instituciones responsables de revisar la heterogeneidad de la normativa vigente y generar una reglamentación uniforme que rijan para todas las instituciones.

Asimismo, en este grupo de trabajo estarán involucradas instancias como la Presidencia de la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social, la Secretaría de Desarrollo Social, el Senado de la República y la propia Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Vale destacar que los participantes subrayaron la importancia que tiene la puesta en marcha, de manera consistente y eficaz, de los programas y proyectos relativos al servicio social a fin de garantizar

Inician los trabajos del Grupo Técnico de Servicio Social



Se instalaron los trabajos del Grupo Técnico de Servicio Social

la formación integral de los estudiantes y el desarrollo social de las comunidades.

Dentro de los acuerdos establecidos en el inicio de actividades del grupo, destaca la apertura de un Foro Virtual a través del cual se difundirán los trabajos que se realicen; se elaborará un glosario de términos; se establecerá un proceso de análisis de discusión, y se recabarán aportaciones en cada una de las regiones. ☺

Rector del CETYS representó a la ANUIES en congreso de la *American Council on Education*



Enrique Blancas de la Cruz, rector del sistema CETYS-Universidad expuso el tema de las alianzas internacionales

Con la representación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Enrique Blancas de la Cruz, rector del Sistema CETYS-Universidad, participó en el Congreso Anual de la American Council on Education.

Lo anterior fue dado a conocer por Marco Carrillo Maza, director del Colegio de Posgrado de esta institución, quien además dijo que Blancas de la Cruz participó con una ponencia sobre las alianzas internacionales como estrategia institucional.

Asimismo, comentó que el Congreso tiene un peso importante en las orientaciones que asume la actividad educativa, pues el American Council on Education (ACE) tiene una ingerencia determinante en las políticas educativas de los Estados Unidos. Además, sus acciones también sirven de referente a las instituciones de educación superior norteamericanas, y les permite definir tendencias y realidades de la educación superior en el mundo.

En el Congreso participaron aproximadamente mil 500 especialistas, funcionarios y académicos involucrados con el quehacer educativo, lo que permitió a los participantes conocer las acciones que se están llevando a

cabo en diversas partes del mundo en esta materia, y de manera específica en los Estados Unidos.

Carrillo Maza agregó que el director general del campus Ensenada, Carlos García, fue aceptado como miembro de la Sociedad ACE Fellows, misma que está diseñada para fortalecer a las instituciones educativas y el liderazgo en materia de educación superior.

Además, la Sociedad, integrada por 40 académicos destacados, realiza visitas a diversas instituciones de educación superior con la finalidad de estar en contacto con las experiencias institucionales y conocer la infraestructura con la que cuentan.

Anunció que esta Sociedad llevará a cabo una visita a las instalaciones del CETYS-Universidad, campus Mexicali, lo que ofrece a la institución la oportunidad de entrar en contacto con universidades de otros países, en particular de China y Japón. ☺

NOTICIAS

Se incrementó la inversión en educación gracias al trabajo conjunto de la SEP y la Cámara de Diputados

Gracias al trabajo conjunto de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Educación Pública, fue posible incrementar la inversión en materia educativa durante la presente administración, y lograr que se destine a estos fines el 7.3% del Producto Interno Bruto, así lo expresó Reyes Tamez Guerra, secretario de Educación Pública, durante la reunión de trabajo entre ambas instancias, misma que se realizó en el estado de Hidalgo.

Esta dinámica, agregó, permite garantizar una educación con calidad y equidad a todos los mexicanos, y el trabajo conjunto abre la oportunidad para abordar los temas fundamentales del sistema educativo.

El titular de la SEP señaló que la evaluación y el análisis de temas como el rezago educativo, la cobertura escolar, los indicadores del analfabetismo y la escolaridad, permite medir los avances y llevar a cabo los cambios que requiere la educación.

Tamez Guerra dio a conocer que la mayor parte de los programas educativos de las instituciones de educación superior públicas han sido acreditados por organismos de evaluación externa. Además, 15 instituciones han demostrado su calidad con base a esta valoración y el 80% de sus alumnos está inscrito en programas reconocidos por estos mecanismos.

Por su parte, el gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el buen empleo de los recursos públicos destinados a la educación, permitirá impulsar el desarrollo del sistema educativo, ya que sólo apostándole a la educación se tiene la posibilidad de alcanzar los niveles de crecimiento de los países del primer mundo.

En la ceremonia inaugural de la reunión se contó con la presencia de Luis Gil Borja, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Alejandro Soto Gutiérrez, secretario general de la Sección



El secretario de Educación Pública en su discurso ante diputados

XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; Moisés Jiménez Sánchez, coordinador de la Subcomisión de Educación Básica de la Cámara Baja; Jorge Romero Romero, coordinador de la diputación hidalguense; y José Francisco Díaz Arriaga, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado. ☺

ANUIES reconoce la calidad académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



El Rector de la BUAP recibió el reconocimiento

Por su notable y meritoria trayectoria académica, así como por su compromiso con el desarrollo de la sociedad y de la educación superior en el país, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entregó un reconocimiento a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por sus 50 años de vida autónoma.

El titular de la ANUIES, dijo que dentro de las 144 instituciones de educación superior que integran a esta Asociación, la BUAP es una de las más importantes.

Este lugar se lo ha ganado, continuó, por la calidad académica de sus programas, por la importancia que le otorga a las tareas de investigación científica y tecnológica, así como por la vinculación que ha establecido con los sectores productivo y social.

Asimismo, dijo que la BUAP tiene una trayectoria avalada por muchos años de historia en la que se deja en claro el trabajo intenso y el esfuerzo orientado a la construcción de un acervo científico y tecnológico.

Concluyó señalando que la máxima casa de estudios poblana cuenta con prestigio nacional e internacional y se ha convertido en punto de referencia para las actividades académicas a nivel superior en la Región Centro Sur. ☺

NOTICIAS

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL impulsa la colaboración deportiva y académica



El IPN suscribió convenio de colaboración con la Fundación "Rubén Púas Olivares" A. C.

Con el propósito de fomentar el deporte y la cultura entre la población estudiantil politécnica, Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional, suscribió un convenio de colaboración con la Fundación "Rubén Púas Olivares" A. C.

El convenio señala que entre ambas instancias crearán una Academia de Boxeo que servirá como semillero de futuros campeones olímpicos y mundiales en esta disciplina. Agregó que el deporte ofrece una formación integral y los profesionales egresan con las cualidades que ofrecen las disciplinas deportivas.

Informó que su administración ha canalizado 150 millones de pesos al mejoramiento de instalaciones deportivas y 91 millones más para nuevas instalaciones deportivas, y afirmó que durante 2006 se invertirán 100 millones más en infraestructura deportiva a fin de que el IPN recupere el

prestigio deportivo que lo caracterizó en el pasado.


Asimismo, dijo que se buscará establecer convenios con diversas asociaciones deportivas a fin de mejorar disciplinas como el atletismo, la natación, los clavados, entre otros.

El convenio fue signado por el titular del IPN, y por Rubén Olivares Ávila, presidente de la Fundación; durante la ceremonia se contó con la presencia de Carlos Zárate, Humberto "La Chiquita" González, José "Pipino" Cuevas, Enrique García, Antonio Roldán, todos ellos destacados boxeadores y campeones, así como de Víctor Manuel López López, secretario de Servicios Educativos del IPN.

Por otra parte, Villa Rivera y Alain Storck, director del Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas (INSA por su nombre en francés), de Lyon, Francia, suscribieron un acuerdo que permitirá que ambas instituciones avalen mutuamente sus programas académicos de diversas carreras del área de Ingeniería, y otorguen un doble título a los alumnos que cursen estudios en estas instituciones.

Asimismo, ambos titulares suscribieron un convenio para poner en marcha en el IPN el programa de Ingenieros Emprendedores, con la finalidad de que éstos conformen sus propias empresas. Además, firmaron una carta de intención para establecer en el Politécnico un Programa de Enseñanza de las Matemáticas para Ingenieros, con lo que se pretende dotar a los estudiantes de herramientas didácticas y multimedia que les permita mejorar sus conocimientos en esta disciplina.


Agregó que con este último programa se espera abatir los índices de reprobación y deserción en todas aquellas carreras que contemplan a las matemáticas dentro de su currículo.

Villa Rivera apuntó que con este tipo de convenios se fortalece la presencia internacional del IPN, pero sobre todo con instituciones como el INSA que se caracteriza por contar con las más altas calificaciones materia de calidad, desarrollo de la investigación y la innovación. 

El Colegio de Sonora y la UAM-Xochimilco suscriben convenio

Formalizar las actividades conjuntas que ambas instituciones llevan a cabo y fortalecer la colaboración académica, fueron las principales causas por las que El Colegio de Sonora y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, suscribieron un convenio de colaboración.

El convenio está orientado a promover la movilidad docente y estudiantil, así como de profesores tanto de licenciatura como de posgrado, además de desarrollar proyectos conjuntos de investigación, eventos académicos y culturales, publicaciones, entre otras.

El convenio fue suscrito por Catalina Denman, rectora de El Colegio de Sonora y por Norberto Manjarrez Álvarez, rector de la UAM-Xochimilco, y asistieron a la ceremonia Arturo Anguiano Orozco, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco, así como José Luis Moreno, secretario general y Mercedes Zúñiga Elizalde investigadora del programa de Relaciones Internacionales, ambos de El Colegio de Sonora. 



El Colegio de Sonora y la UAM-Xochimilco promoverán la movilidad y el intercambio académico

XX EVENTO NACIONAL DE CREATIVIDAD

Los institutos tecnológicos trabajan con pequeñas y medianas empresas



Bulmaro Fuentes Lemus, director general de Educación Superior Tecnológica inauguró el evento

La exigencia académica del mundo globalizado debe ser interdisciplinaria y multidisciplinaria, por lo que las concepciones antiguas de educación deben superarse con la adopción de nuevos criterios de competitividad en las profesiones, señaló Bulmaro Fuentes Lemus, director general de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública, al inaugurar el XX Evento Nacional de Creatividad, mismo que tuvo como sede al Instituto Tecnológico de Tlanepantla.

Destacó que en la actualidad, los institutos tecnológicos del sistema trabajan en 26 mil proyectos con pequeñas y medianas empresas, a fin de incrementar su competitividad y productividad, además de recrear el conocimiento de los estudiantes al plantear soluciones a los problemas que se presentan.

Lo anterior resulta relevante, dijo, pues las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 90% de la fuerza productiva del país, y es a ellas hacia donde se deben dirigir los egresados de los tecnológicos.

Señaló que a la fecha, los institutos tecnológicos atienden a una matrícula de 325 mil estudiantes, de los cuales el 80% está adscrito a carreras del área de Ingeniería y el 20% a las del área de Ciencias Económico Administrativas.

En el evento participaron 600 proyectos en áreas de Ciencias Básicas, Computación, Economía, Química, Electrónica e Ingeniería Mecánica, todos ellos generados en los diferentes institutos tecnológicos del país. Los proyectos ganadores recibirán apoyos a fin de que puedan ser implementados.

La ceremonia inaugural contó con la presencia de Elías Bernal Alcántara, director del IT de Tlanepantla, Lidia Hernández Charraga, directora general de Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Máx Novelo Ramírez, director de Desarrollo Profesional de la Dirección de Educación Superior Tecnológica, y Arturo Beteta, presidente del Centro Empresarial del Estado de México.

Becado el 20% de los alumnos de las universidades tecnológicas

Con la finalidad de continuar ampliando las oportunidades de acceso a la educación de buena calidad y concretar una cobertura con equidad, las universidades tecnológicas, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), otorgaron apoyos a 13 mil 579 estudiantes que actualmente estudian en alguno de sus planteles.

El sistema de Universidades Tecnológicas, integrado por 60 unidades a lo largo de 26 estados del país, atiende actualmente a 65 mil estudiantes en el nivel de técnico superior universitario, lo que permite que a su egreso cuenten con las competencias laborales requeridas por el sector empresarial.

Este sistema de Universidades Tecnológicas ha permitido que se otorgue el primer nivel de educación superior en la

Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Además, estas instituciones cuentan con una sólida planta docente, un programa de tutorías individuales y grupales, además programas educativos basados en competencias profesionales.

Actualmente las UT tienen una amplia oferta académica, pues ofrecen 29 programas a nivel licenciatura de las que el 76% de sus egresados se inserta rápidamente en el mercado laboral, y más del 70% trabaja en su área de formación.

Por lo que se refiere al Técnico Superior Universitario, las universidades tecnológicas le brindan una formación fundamentada en la práctica y en la vinculación con el sector productivo, lo que le permite un adecuado desempeño laboral.

NOTICIAS

Reconocimiento de calidad a 37 instituciones de educación superior



Los titulares de las instituciones reconocidas, acompañados por el Presidente Fox Quesada, el secretario de Educación Pública y el titular de la ANUIES



La educación superior debe ser equitativa y de calidad, afirmó el titular de la Nación

Trabajar por una educación superior más equitativa y de mayor calidad es trabajar por México y por su futuro, afirmó Vicente Fox Quesada, Presidente de la República, al entregar reconocimientos a 37 instituciones de educación superior por la calidad de sus programas académicos.

Agregó que sin educación de calidad no hay futuro, por lo que el país no se puede permitir la pérdida de talento y el abandono de los jóvenes de las aulas por falta de recursos económicos.

Las transformaciones más radicales en un país, afirmó, son fruto de la educación de su pueblo, por ello, los avances en la calidad de los servicios educativos se han acompañado de acciones como el incremento de las opciones de estudio, nuevas instituciones, mayor número de estudiantes atendidos, así como un incremento en los recursos destinados a la educación.

Por su parte, Reyes Tamez Guerra, secretario de Educación Pública, señaló que la disposición de las instituciones de educación superior hacia la evaluación externa y hacia el logro de la acreditación, es un avance significativo en términos del mejoramiento de la calidad, la confianza, la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la

equidad de sus programas académicos.

El titular de la SEP destacó la labor de las 37 instituciones reconocidas, pues el proceso de acreditación es un acto opcional, no obligatorio y al que la educación pública, casi en su totalidad, se ha incorporado de manera voluntaria.

Dio a conocer que 774 programas de técnico superior y licenciatura han sido acreditados, y de ellos 555 pertenecen a instituciones educativas públicas y 219 a particulares.

Agregó que el 75% de los profesores de tiempo completo de las universidades públicas estatales cuentan con estudios de posgrado y el 22% de ellos ya tiene el grado de doctor.

Las instituciones premiadas fueron las universidades de Aguascalientes, Baja California, Ciudad Juárez, Autónoma de Nuevo León, Autónoma de San Luis Potosí, Autónoma de Yucatán, Autónoma del Estado de Hidalgo, de Colima, de Occidente, así como al Instituto Politécnico Nacional, los institutos de Estudios Superiores de Monterrey, Ecatepec y León.

También fue reconocida la labor de las universidades Autónoma de Puebla, Autónoma de Coahuila, de Guadalajara, de Quintana Roo, de Sonora, Tecnológica de

Ciudad Juárez, Tecnológica de La Selva, de la Sierra Hidalguense, así como de las tecnológicas de Nayarit, Querétaro, San Juan del Río, San Luis Potosí, Tabasco, Torreón, del Norte de Guanajuato, del Valle del Mezquital, Emiliano Zapata, Metropolitana, Regional del Sur. También recibieron distinciones los institutos Tecnológico de Boca del Río, de Cajeme, Celaya, Poza Rica y El Llano Aguascalientes.

En la ceremonia de entrega de reconocimientos estuvieron presentes el subsecretario de Educación Superior, Julio Rubio Oca; el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Gustavo A. Chapelá; el coordinador general de los CIESS y director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Javier de la Garza Aguilar; el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares; el presidente de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, David Guerrero Castellón; el rector de la Universidad de Sonora, Pedro Ortega Romero; y el secretario ejecutivo del Consorcio de Universidades Mexicanas, Carlos Salazar Silva. ☺

CONVOCATORIAS

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

- CONVOCA -

A todos los profesores e investigadores, de nacionalidad mexicana, y que trabajen en alguna de las instituciones afiliadas a la ANUIES, a que presenten trabajos con objeto de concursar para obtener el

Premio ANUIES a los Mejores Ensayos sobre Temas Relevantes de la Educación Superior

BASES

Los ensayos deberán aportar una reflexión significativa sobre los problemas que enfrenta este nivel educativo y sus posibles soluciones, y versar sobre alguno de los siguientes temas:

TEMA 1. La educación superior particular en México, retos y posibilidades.

TEMA 2. Los centros públicos de investigación, y su papel en la educación superior nacional.

TEMA 3. Desafíos y fortalezas de las instituciones de educación superior tecnológicas.

TEMA 4. El carácter nacional de las universidades estatales.

El ensayo podrá desarrollarse en forma individual o colectiva y tendrá que ser expresamente elaborado para este concurso. No deberá exceder de 50 cuartillas (1 cuartilla: 30 líneas con 70 caracteres por línea, o 2,300 caracteres incluyendo espacios) y cada autor podrá presentar más de un ensayo.

Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 28 de julio de 2006, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, ubicada en Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F.

Se deberá entregar:

- Cinco ejemplares impresos de los materiales, a una cara, sin ninguna referencia a los autores
- Una copia en archivo electrónico (diskette o disco compacto)
- Resumen del ensayo, en tres cuartillas como máximo, que incluya:
 - Título del trabajo
 - Planteamiento del problema analizado
 - Principales conclusiones y aportaciones del ensayo a la problemática de la educación superior
- Palabras clave
- *Curriculum vitae* del o los autores
- Correo electrónico, número telefónico

Los ejemplares del trabajo no deben incluir el nombre del autor o autores; los materiales recibidos no se devolverán, ni se entablará correspondencia al respecto.

Los trabajos sometidos al concurso serán evaluados por un jurado calificador designado por el Consejo Nacional de la ANUIES. El jurado estará conformado por un mínimo de tres académicos de reconocido prestigio en el campo de la educación superior y podrá ser asesorado por otros especialistas.

Se otorgará un máximo de tres premios a los mejores ensayos, a juicio del jurado calificador:

1º lugar: Diploma y \$35,000.00

2º lugar: Diploma y \$25,000.00

3º lugar: Diploma y \$15,000.00

Los dictámenes que emita el jurado calificador serán inapelables, y podrá, en su caso, declararlo desierto el concurso.

Este premio no podrá ser otorgado al personal de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

La ANUIES publicará los ensayos premiados y se reserva los derechos de edición correspondiente, así como realizar los ajustes editoriales que se requieran.

Los resultados se darán a conocer en la segunda quincena de agosto de 2006, a través del boletín *Confluencia* y del portal: www.anui.es.mx

Los premios serán entregados durante la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES que se realizará los días 1 y 2 de septiembre de 2006 en la Universidad de La Habana, Cuba.

Mayores informes: Sra. Rosario Pérez Nieto, Tel.: 5420 4923, Correo e: mperez@anui.es.mx

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

- CONVOCA -

A los profesionales, de nacionalidad mexicana, para que presenten la candidatura de su tesis de posgrado, con el objeto de concursar para obtener el

Premio ANUIES a la Mejor Tesis sobre la Educación Superior (Doctorado)

BASES

El objetivo del premio es hacer un reconocimiento público a los trabajos de investigación y análisis sobre la educación superior desarrollados por profesionales, que contribuyan a aportar soluciones a los problemas que enfrenta este nivel educativo y que fueron desarrollados en el marco de un proceso de formación a nivel posgrado. Será premiada aquella tesis inédita de doctorado cuyo contenido se refiera a la educación superior, haga aportaciones relevantes para la

CONVOCATORIAS

superación de los problemas estudiados y cubra satisfactoriamente los requisitos metodológicos fundamentales de todo trabajo de investigación.

No deberán presentarse trabajos relacionados con áreas disciplinarias (matemáticas, psicología, ingeniería, etc.)

Los aspirantes a obtener el premio deberán haber presentado su trabajo de tesis con posterioridad a junio de 2003, y haber obtenido con él su grado académico en alguna institución de educación superior.

Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 28 de julio de 2006, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, ubicada en Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, D.F.

Se deberá entregar:

- Cinco ejemplares impresos de los materiales, sin ninguna referencia al autor.
- Una copia en archivo electrónico (diskette o disco compacto).
- Resumen del trabajo, en cinco cuartillas como máximo, que incluya:
 - Título del trabajo
 - Director de tesis
 - Objetivos
 - Justificación
 - Metodología
 - Principales hipótesis de trabajo
 - Principales conclusiones y recomendaciones para la superación de los problemas analizados
 - *Currículum vitae* del autor
- Correo electrónico, número telefónico

Los ejemplares del trabajo no deben incluir el nombre del autor; los materiales recibidos no se devolverán, ni se entablará correspondencia al respecto.

Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador designado por el Consejo Nacional de la ANUIES. El jurado estará integrado por un mínimo de cinco especialistas en educación superior y podrá ser asesorado por otros especialistas.

Se otorgará un único premio, a juicio del jurado calificador:

A la mejor tesis de doctorado: Diploma y \$ 55,000.00

El dictamen que emita el jurado calificador será inapelable. El concurso podrá declararse desierto.

Este premio no podrá ser otorgado a: funcionarios públicos; a titulares de instituciones de educación superior; personal de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

La ANUIES publicará la mejor tesis premiada y se reserva los derechos de edición correspondiente, así como realizar los ajustes editoriales que se requieran.

El resultado se dará a conocer en la segunda quincena de

agosto de 2006, a través del boletín *Confluencia* y del portal:

El premio será entregado durante la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES que se realizará los días 1 y 2 de septiembre de 2006 en la Universidad de la Habana, Cuba.

Mayores informes: Sra. Rosario Pérez Nieto, Tel.: 5420 4923, Correo e: mperez@anuies.mx

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

- CONVOCA -

A los señores titulares de las instituciones pertenecientes a la Asociación, a que presenten candidatos para concursar por el

**Premio ANUIES 2006
por la Contribución a la Educación Superior (Gestión)**

El objetivo del premio es hacer un reconocimiento público a la persona que con su trayectoria profesional ha promovido, gestionado o impulsado el mejoramiento y consolidación de la calidad de la educación superior.

La candidatura deberá ser presentada por el titular de la institución asociada, con anuencia del candidato. Sólo se aceptará una postulación por institución.

La candidatura deberá estar respaldada por una biografía detallada y con la documentación respectiva que la fundamente.

Este premio no podrá otorgarse a funcionarios públicos, o a titulares de instituciones de educación superior actualmente en funciones.

La documentación tendrá que remitirse directamente al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, México, D.F., a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 28 de julio del presente año.

El Consejo Nacional de la ANUIES seleccionará al merecedor del premio entre las candidaturas presentadas por las instituciones.

El Premio ANUIES por la Contribución a la Educación Superior 2006 (Gestión), se entregará al ganador en acto especial y solemne, durante la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES que se realizará los días 1 y 2 de septiembre de 2006 en la Universidad de La Habana, Cuba.

Premio único: Diploma, medalla de oro y \$90,000.00

Mayores informes: Sra. Rosario Pérez Nieto, Tel.: 5420 4923, Correo e: mperez@anuies.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

Recibe diversos reconocimientos a la calidad académica y gestión*Primer informe del rector Aníbal Pacheco Gómez*

Aníbal Pacheco Gómez, rector de la UTN

Ante miembros de la comunidad universitaria, Aníbal Pacheco Gómez, rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl rindió su informe de actividades, a lo largo del cual dio puntual detalle de lo realizado durante su primer año de gestión.

Matrícula y atención a la demanda

Al referirse a la matrícula, señaló que la institución atendió a un total de tres mil 143 alumnos y tuvo una inscripción total de mil 935 alumnos de nuevo ingreso.

Asimismo, comentó que estos alumnos provienen en un 34% de instituciones dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, el 21% son egresados del Colegio de Bachilleres, el 18% de planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, y el resto de otros subsistemas educativos.

Además, informó que se registró un índice de deserción del 9% de la matrícula total y que durante el ciclo que se informa egresaron un total de mil 59 alumnos y otros mil 55 obtuvieron títulos y cédulas profesionales.

Con la finalidad de ampliar la cobertura estudiantil, Pacheco Gómez dijo que se ofrecen las carreras de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción

de Informática, así como la de Técnico Superior en Informática.

Evaluación y certificación

El rector señaló que como resultado de los trabajos realizados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, los programas académicos de las carreras de técnico superior en Administración y en Comercialización fueron clasificados en el Nivel 1, en tanto que los de Procesos de Producción, Informática, Tecnología Ambiental y Telemática se ubicaron en el Nivel 2.

Además, el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, acreditó los programas académicos de las carreras de Técnico Superior Universitario en Administración y en Comercialización.

También, derivado de los procesos de auditorías de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la UTN, el Organismo Nacional de Certificación y Verificación "Calidad Mexicana Certificada", otorgó a la Universidad la aprobación de Mantenimiento de la Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad de la norma ISO 9001-2000.

Por lo que respecta a la calidad académica, el Rector destacó que la Secretaría de Educación Pública entregó un reconocimiento a la UNT por haber logrado que más del 75% de sus egresados hayan obtenido el Testimonio de Desempeño Sobresaliente y el Testimonio de Desempeño Satisfactorio en los Exámenes Generales para el Egreso de Técnico Superior Universitario aplicados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

Investigación y vinculación

Informó que actualmente se desarrollan 13 proyectos de investigación sobre temas ambientales, análisis de suelos, fuentes de financiamiento para microempresas y educación a distancia, entre otros.

En materia de vinculación, se dio particular impulso al desarrollo de proyectos empresariales a través de la incubadora de empresas, misma que recibió el registro de 46 proyectos en una primera etapa, 35 en la segunda y 45 en la tercera, resultando seleccionados 16 proyectos en la primera, 15 en la segunda y otros 15 en la tercera.

Para apoyar el desarrollo de estos proyectos, la UTN suscribió un convenio a través del Fondo PYME de la Secretaría de Economía por un monto de un millón 626 mil pesos

Docencia

El Rector destacó que un factor determinante para que el índice de calidad de la UTN sea elevado es la actualización y superación del personal docente, al que se le apoya para la realización de cursos, diplomados y estudios de posgrado.

Agregó que estas acciones permiten a la institución contar con académicos que pueden alcanzar el perfil docente deseable por el Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Retos

Para finalizar, el titular de la UTN señaló que dentro de los principales retos que enfrenta la institución destaca la acreditación de los programas académicos de las carreras de Técnico Superior Universitario en informática, Procesos de Producción, Tecnología Ambiental y Telemática.

Asimismo, señaló que se dará inicio a la transformación de las aulas tradicionales en un espacio de aprendizaje teórico-práctico, ante lo cual el docente deberá asumir un papel de guía y orientador del aprendizaje.

Dijo que en materia de investigación se realizarán proyectos tecnológicos en los que se involucre a los sectores público, privado y social, y propiciar la consolidación de cuerpos académicos que fomenten la aplicación y generación del conocimiento. *Ⓞ*

I N F O R M E

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Mejora porcentaje de eficiencia terminal

Cuarto informe de la rectora María Elena Tovar González



María Elena Tovar González, rectora de la UNICACH

En una universidad pública de apoyo solidario como la nuestra, debemos ser positivos y brindar alternativas de solución para propiciar la mejora y crecimiento de la misma, señaló María Elena Tovar González, rectora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, al rendir su cuarto informe de actividades.

Matrícula y oferta académica

Durante el ciclo que se informa, la UNICACH atendió a una población de tres mil 41 estudiantes, de los cuales dos mil 352 pertenecen a la licenciatura, 640 al nivel de profesional asociado y 49 al posgrado.

En los procesos de admisión se aceptó un total de mil 426 nuevos alumnos, con lo que la matrícula se elevó en un 29.18% en relación con el ciclo 2004.

Asimismo, comentó que se avanzó en abatir el índice de deserción al pasar del 35% al 34%, e incrementar el porcentaje de eficiencia Terminal, el cual pasó del 57.66% al 61.27%.

En relación a la oferta educativa, señaló que el 60% de los alumnos está inscrito en programas reconocidos por su buena calidad y que para diversificar a la misma se abrieron seis nuevos programas educativos como las especialidades en

Endodoncia, Apreciación de las Artes, las licenciaturas en Alimentos, Gastronomía, y el de Comercialización.

Por lo que se refiere a los programas de Profesional Asociado, se crearon los programas en Tecnologías de Alimentos, en Administración y Evaluación de Proyectos, en Tecnologías de Información y Comunicación, y en Servicios Turísticos.

Investigación y posgrado

Informó que la UNICACH desarrolla un total de 16 proyectos con apoyo de instancias como FOMIX, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Agricultura, la Fundación PRODUCE y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

Además, con recursos propios de la institución, se apoyó a 35 proyectos más, de los cuales se concluyeron 21 y 14 más están en proceso.

Por lo que se refiere al Sistema Nacional de Investigadores, la Universidad pasó de tener tres investigadores adscritos al sistema a ocho.

Por otra parte, señaló que de la primera generación de la maestría en Ciencia Sociales con opción en Estudios Fronterizos obtuvieron su título el 75% de sus estudiantes, y durante el primer trimestre de 2006 se alcanzará el 100%.

Docencia

Durante el informe comentó que la universidad cuenta con 381 académicos, de los cuales 64 son de tiempo completo, 299 de asignatura y 18 técnicos académicos.

Del total de profesores de tiempo completo, el 77% cuenta con estudios de posgrado, lo que significó un incremento de 9% en relación al ciclo anterior, y agregó que 15 más de ellos están realizando estudios de doctorado, ocho más de maestría y uno de especialidad.

Explicó que se participó en la convocatoria PROMEP, dentro de la cual se obtuvieron apoyos para la realización de cuatro

tesis de doctorado, tres de maestría, ocho para la realización de estudios de doctorado, uno para maestría y se otorgaron 16 nuevos perfiles PROMEP.

Asimismo, puntualizó que la universidad tiene registrado ante el PROMEP nueve cuerpos académicos con 16 líneas de generación y aplicación del conocimiento en los que están involucrados 80 académicos de tiempo completo y de asignatura.

Actualización y acreditación


La rectora comentó que como parte de los trabajos de actualización de los planes de estudio, se integraron cinco comités curriculares de igual número de programas educativos; se elaboraron cinco más como son los de gastronomía, alimentos, tecnología de alimentos y comercialización, y se continúa trabajando en el diseño curricular de la licenciatura en Desarrollo Territorial.

En relación a la evaluación de programas educativos, se evaluó el programa de Nutriología que se ubicaba en el nivel 2, obteniendo como resultado del dictamen el nivel 1. Además, se revisó el plan de estudios de la maestría en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos.

Infraestructura

La Rectora informó que de acuerdo al plan maestro de construcción, el proyecto registra un avance del 45%, esfuerzo que ha implicado una inversión de más de 100 millones de pesos en infraestructura y de 15 millones de pesos en equipamiento.

Destacó que gracias a la donación de un terreno por parte del Sindicato de Petróleos Mexicanos, y del apoyo económico de la propia paraestatal, fue posible la construcción del *campus* Reforma al norte del estado.

Además, se destinaron recursos para impulsar el desarrollo bibliotecario tanto en el incremento del acervo bibliográfico como hemerográfico, así como en la sistematización de los servicios. 



Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

La institución es pilar de la docencia y la investigación en la entidad

Segundo informe de la rectora Candita Victoria Gil Jiménez

La consolidación académica y administrativa de la institución es un proceso irreversible, porque está apoyado en la confianza, la voluntad, el conocimiento y el ánimo de los universitarios, señaló Candita Victoria Gil Jiménez, al rendir su segundo informe de actividades al frente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Cobertura y oferta educativa

La Rectora informó que durante 2005 se atendió a una población de 34 mil 383 alumnos de los cuales 26 mil 490 son de licenciatura, 203 de especialidad, 950 de maestría y 12 de doctorado. De todos ellos, el 41% son de sexo masculino y el 59% pertenecen al sexo femenino.

En relación a la oferta educativa, señaló que se emprendieron acciones para la apertura de la Licenciatura en Administración, misma que responde a necesidades específicas del entorno. Esta nueva licenciatura tendrá una orientación hacia la Competitividad de las Organizaciones, la Mercadotecnia y el Comercio Internacional.

Además, se crearon programas de posgrado como la Especialidad en Contribuciones Fiscales, Maestría en Administración, Maestría en Ciencias Alimentarias y Maestría en Docencia, constituyéndose así en la primera institución de educación superior en ofrecer programas de posgrado en la Región de los Ríos y en su área de influencia en Centroamérica.

Evaluación y certificación

A lo largo de 2005, dijo, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), llevaron a cabo la evaluación de planes y programas de la oferta educativa de la UJAT. Concluido el proceso, se logró la evaluación del 100% de los Planes de Estudio de licenciatura, de los cuales 11 se encuentran ya clasificados en el nivel 1.

Además, la licenciatura de Cirujano Dentista

fue acreditada por el Consejo Nacional de Educación Odontológica, A. C.

Ante estos resultados, Gil Jiménez subrayó que en el lapso de un año la Universidad logró pasar del 5 al 50% de la matrícula adscrita a programas de alta calidad, índice que se espera incrementar al recibir los dictámenes de programas recientemente evaluados.

Asimismo, y como apoyo a la calidad educativa, se reestructuraron los 62 cuerpos académicos, mismos que trabajan en una o más de las 154 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Docencia

Al referirse a la docencia, señaló que la Universidad cuenta con mil 737 profesores, de los cuales 617 tienen nivel de estudios de posgrado. Asimismo, se otorgaron 39 becas institucionales para estudios de posgrado, 50% de las cuales fueron para estudio de doctorado, y a estas se suman las otorgadas a 57 profesores beneficiados con beca PROMEP.

Además, a través de programas como el Fondo de Equidad, el Programa Institucional de Superación Académica y el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se logró la acreditación con Perfil Deseable PROMEP a 95 de nuestros profesores, mismos que trabajarán en tareas de investigación en otros centros de estudios del país y del extranjero.

También destacó que 617 profesores cuentan con estudios de posgrado, y que un número considerable de docentes asistieron a cursos de formación y capacitación docente como diplomados, cursos y talleres.

Posgrado e investigación

Con la finalidad de impulsar el posgrado, se suscribieron convenios con otras instituciones y se crearon dos nuevas maestrías en respuesta a las demandas sociales de Tabasco y la región. Además, se consolidó la oferta de posgrado con acciones como la creación de la Maestría en Gerontología Social y la Maestría en Atención Primaria de la Salud, mismas que fueron estructuradas por miembros de la División Académica

de Ciencias de la Salud e importantes instituciones extranjeras como la Universidad de Barcelona y la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba.

Dentro de los convenios suscritos con otras instituciones, destaca el firmado con la Universidad Tecnológica del Usumacinta, que permitirá impartir en la Región de los Ríos las maestrías en Administración y Administración Pública, en beneficio de los habitantes de los municipios de Emiliano Zapata, Tenosique, Balancán, Jonuta y Centla.


También se trabajará con el Instituto Tecnológico de la Sierra en la impartición de posgrados y actividades de educación continua.

Con estos nuevos programas, la Universidad ofrece 13 especialidades, 21 maestrías y 2 doctorados, todos ellos programas de primer nivel. De entre ellos vale mencionar el Doctorado en Ciencias en Ecología y Manejo de Sistemas Tropicales, y la Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas, que son apoyados por el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), y futuros candidatos a ingresar al Padrón Nacional de Posgrado (PNP), del Conacyt.

En materia de investigación, se informó que el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores pasó de 17 en 2003 a 42 en 2005, lo que significó un incremento del 147%.

La Rectora agregó que dentro del Sistema Estatal de Investigadores la Universidad tiene adscritos a 137 profesores-investigadores y a siete estudiantes.

El cuerpo de investigadores, agregó, desarrolla 221 proyectos, 132 de ellos con financiamiento externo y 89 con apoyos institucionales.

Destacó que durante el año que se informa se constituyó el Fondo de investigación de la Universidad con recursos provenientes de los servicios que se prestan a los sectores productivos, por un monto de un millón 166 mil 865 pesos, con los que se financian 13 proyectos seleccionados de la primera convocatoria del Programa de Fomento a la Investigación y Consolidación de los Cuerpos Académicos. 

I N F O R M E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Destaca la eficiencia terminal y el apoyo a superación académica

Primer informe del rector José Martínez Vilchis

La universidad pública es una poderosa herramienta de redención social, pues recibe estudiantes de la más diversa condición económica, afirmó José Martínez Vilchis, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, al rendir su primer informe de actividades.

Agregó que la educación da sentido a la política social de los estados y que las dimensiones del apoyo que le otorga cada gobierno son una muestra nítida del real compromiso con su sociedad.

Matrícula y demanda académica

Al referirse a la población atendida, el Rector informó que durante el primer año de su gestión la institución atendió a un total de 49 mil 721 alumnos, de los cuales el 65% corresponde a licenciatura y el 4% al posgrado.

Dijo que durante los periodos de admisión, se recibieron 21 mil 631 solicitudes y fueron admitidos en algún programa 7 mil 676.

Eficiencia Terminal

Durante 2005, concluyeron los estudios de licenciatura cuatro mil 827 alumnos, alcanzando un índice de eficiencia terminal de 75.2%, lo que representa 57.7% por cohorte generacional; además, tres mil 212 egresados se titularon.

Asimismo, como parte de la formación integral de los alumnos, y para mejorar estos indicadores, se implementaron cursos y talleres dirigidos a estimular la titulación.

Becas

Para apoyar a los alumnos en la continuidad y culminación de sus estudios, la Universidad otorgó poco más de 4 mil becas nuevas, con lo que se llegó a un total de 38 mil 419 becas, entre las que se incluyen mil entregadas de manera extraordinaria en la modalidad bono alimenticio y seis mil 577 del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes).

Investigación

El Rector mencionó que durante el ciclo que

se informa 24 profesores-investigadores de tiempo completo ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores para hacer un total de 115. De ellos, 34 son candidatos, 72 tienen el nivel I y 9 el nivel II.

Agregó que actualmente se trabaja en 474 proyectos de investigación y se iniciaron otros 230. Estos proyectos recibieron apoyos económicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Gobierno del Estado, de la Comisión Europea, de Novartis Animal Health, entre otras instancias.

Destacó que se registraron 11 cuerpos académicos nuevos, para llegar a un total de 103, de los cuales uno está consolidado, ocho en proceso y 94 más en formación.

Docencia

En materia de docencia, informó que actualmente la Universidad cuenta con cinco mil 171 académicos, de los cuales tres mil 846 son profesores de asignatura, 145 de medio tiempo, mil tres de tiempo completo y 177 técnicos académicos.

Señaló que 224 profesores de tiempo completo obtuvieron el perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública, programa a través del cual la institución recibió apoyos por dos millones 700 mil pesos.

También, 28 profesores de tiempo completo obtuvieron su doctorado y seis más la maestría, con lo que se llegó a un total de 854 profesores de tiempo completo con estudios de posgrado y registrados ante la Secretaría de Educación Pública. De ellos 220 tienen doctorado y 419 maestría.

Oferta académica

Informó que en relación al posgrado dos programas lograron su inscripción al Padrón Nacional de Posgrado, mientras que 12 más pertenecen al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, con lo que a la fecha se cuenta con 14 programas reconocidos por su calidad, además de 15 especializaciones médicas reconocidas por la Comisión



José Martínez Vilchis, rector de la UAEMex

Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

Extensión universitaria

Dijo que para el desarrollo de esta función, las actividades se concentraron en 90 brigadas universitarias multidisciplinares, conformadas por 544 alumnos, las cuales atendieron a 24 mil 990 personas en 92 comunidades rurales y suburbanas de 45 municipios del Estado de México.

Además, seis mil 362 estudiantes prestaron servicio social en los sectores afines a su formación e intereses; y 58 obtuvieron reconocimiento institucional por esta labor durante 2004.

Infraestructura

El rector comentó que se realizaron diversas remodelaciones a laboratorios, talleres, bibliotecas, salas de cómputo, aulas, además de la conclusión de edificios administrativos.

También anunció la construcción de dos unidades académicas profesionales, una nueva biblioteca universitaria, el Instituto de Química, el Centro de Convenciones y Exposiciones, y dos Unidades Académicas Profesionales en el centro y oriente del estado. ☺

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Incrementó a la cobertura con la Universidad Virtual*Quinto informe del rector José Trinidad Padilla*

José Trinidad Padilla, rector de la UdeG

Una de las preocupaciones institucionales es la cobertura educativa, por lo que durante el presente año se canalizaron esfuerzos que permitieron llevar a la población jalisciense mayores oportunidades para acceder a la educación media superior y superior, señaló José Trinidad Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara, al rendir su quinto informe de actividades.

Cobertura y matrícula

Al referirse a la cobertura, dijo que durante 2005 se inauguró una preparatoria regional en Tonalá, a la que se sumarán tres escuelas más que abrirán sus puertas en el mes de agosto del presente año, lo que se traduce en la atención a once mil alumnos.

En relación a la matrícula, la Universidad atendió a un total de 183 mil 349 alumnos, de los cuales 71 mil 286 pertenecen al nivel superior. Estas cifras permiten señalar, agregó el Rector, que la UdeG atiende a cerca del 50% de la población de licenciatura y técnico superior universitario en el estado.

Asimismo, la institución atiende a la mitad de los estudiantes de posgrado de la entidad, y el 54% de los que cursan el nivel medio superior.

A esta capacidad de atención, se suma la cobertura de la Universidad Virtual, esquema dentro del cual se atiende a un total de mil 172 alumnos, los cuales trabajan en línea y que son atendidos con tecnologías de la

comunicación y la información en ambientes totalmente virtuales y flexibles.

Oferta y becas

A fin de incrementar la oferta educativa, se abrieron las licenciaturas en Bibliotecología y Tecnologías de la Información, ambas totalmente en línea y que se suman a los tres programas de licenciatura que ya se ofrecen bajo esta modalidad.

Con estos programas, la institución ofrece 134 programas de licenciatura, 41 de los cuales han sido afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

A referirse a las becas, Trinidad Padilla dijo que, cuatro mil 321 alumnos recibieron apoyo del Programa Nacional de Becas (PRONABES), a los que se sumaron tres mil alumnos más a través del Programa de Apoyos y Estímulos a Estudiantes Sobresalientes.

Docencia

La planta docente de la institución asciende a 12 mil 978 profesores, de los cuales tres mil 576 son de tiempo completo, 826 de medio tiempo, siete mil 100 de asignatura, mil 122 técnicos académicos de tiempo completo y 354 técnicos académicos de medio tiempo.

Del total de profesores de tiempo completo, dos mil 261 se dedica a la docencia y mil 315 a la investigación

Otro de los aspectos relevantes, apuntó, se relaciona con la superación docente, que permitió a 73 profesores beneficiarse con apoyos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), con lo que ya son 839 docentes los registrados en dicho programa.

Asimismo, durante el periodo que se informa, 200 nuevos profesores obtuvieron el reconocimiento al alcanzar el Perfil PROMEP.

Posgrado e investigación

En materia de posgrado, informó a la comunidad que el Consejo General Universitario aprobó que los 297 programas dictaminados de

especialidad, maestría y doctorado se redujeran a 133.

Por ello, en la actualidad la Universidad ofrece 68 programas de maestría y doctorado y 65 especialidades. Subrayó que 31 programas de maestría y doctorado están reconocidos por su calidad en el Programa de Fortalecimiento del Posgrado, lo que representa el 45% de la oferta académica de este nivel de la institución.

En relación a la investigación, 71 investigadores se incorporaron al Sistema Nacional de Investigadores, para alcanzar una cifra de 368 miembros. Esto significó un incremento del 24% en relación con el año anterior.

Informó que la UdeG ocupa el tercer lugar a nivel nacional en relación al número de cuerpos académicos consolidados, cifra que alcanza los 12 y representa el 400% de incremento con respecto a 2005. Agregó que 28 más están en consolidación y 309 en etapa de formación, lo que arroja un total de 349 cuerpos académicos.


Señaló que estas condiciones permiten a la Universidad la elaboración del Plan Rector de la Investigación, en el que estarán involucrados especialistas, investigadores y responsables de área de los centros universitarios.

De 299 proyectos que se realizan, 147 recibieron apoyos del gobierno federal, 64 del sector público, 28 de organismos gubernamentales, 24 del sector privado, 22 del gobierno estatal y 14 de organismos diversos.

Movilidad académica

Apuntó que la movilidad estudiantil se incrementó en un 59%, lo cual significa que 765 alumnos se involucraron en esta dinámica. A su vez, la UdeG recibió a 399 estudiantes extranjeros y 366 estudiantes de la Universidad realizaron estancias en instituciones de 19 entidades federativas.

Apoyos académicos

Informó que el sistema de bibliotecas universitarias alberga un acervo de un millón 24 mil 431 títulos y un millón 660 mil 353 volúmenes, a lo que se suma la suscripción a 13 mil 588 publicaciones periódicas. 



Luis Gil Borja, rector de la UAEH

La Universidad es líder en el desarrollo de la investigación básica y aplicada en el estado, además de ser una entidad capaz de brindarle vitalidad a la sociedad y fortalecer sus logros abriendo oportunidades de desarrollo, expresó Luis Gil Borja, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al rendir su cuarto informe de actividades.

Matrícula y atención a la demanda

El Rector informó que durante el ciclo 2005, la institución atendió a un total de 33 mil 428 alumnos, y destacó que después de haber participado en la revisión de matrícula realizada por el Instituto Politécnico Nacional, la UAEH obtuvo un índice de congruencia en los documentos y estadísticas del 99.05%, lo que da cuenta de la confiabilidad del Sistema Integral de Información Administrativa.

Agregó que durante el periodo 2005-2006 se registró un total de 21 mil 393 aspirantes, lo que permite señalar que de 2002 a la fecha la demanda se incrementó en un promedio anual del 10%, mientras que el índice de absorción llegó al 50.5%.

Docencia

Por lo que se refiere a la superación docente, señaló que 65 profesores realizan estudios de posgrado, 41 de ellos de doctorado y 24 de maestría. Agregó que además, 33 profesores más iniciaron estudios de grado a través del apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y con recursos de la propia institución.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Notorio avance en la academia y la investigación

Cuarto informe del rector Luis Gil Borja

Destacó que 52 profesores realizaron estancias académicas en instituciones de educación superior del país y del extranjero, y que a través del Promep se logró obtener 12 becas más, cuatro de ellas para la realización de estudios en el país y ocho para el extranjero, lo que implicó recursos por 20 millones 126 mil 657 pesos.

También, 21 profesores se reincorporaron a la institución al concluir sus estudios de grado en universidades mexicanas, así como en España y el Reino Unido.

Asimismo, dijo que 98 académicos están en proceso de formación de acuerdo a lo establecido en los programas de desarrollo de los cuerpos académicos.

Apuntó que en relación a estos cuerpos académicos, la Universidad cuenta con 57 de ellos, ocho consolidados, 10 en proceso y 39 en formación. De estos, durante 2005 se consolidaron los de Ciencias Ambientales, Tecnologías Avanzadas en Ingeniería, Ecología y Soft Computing, y se cuenta con 154 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Evaluación y acreditación

Dio a conocer que los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) evaluaron 39 programas académicos de licenciatura y profesional asociado. De ellos 19 obtuvieron el nivel 1, seis el nivel 2, 13 el nivel 3 y uno está en proceso de definición.

Dentro del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), la Universidad acreditó 12 programas educativos de calidad.

Investigación y posgrado

Destacó que la Universidad cuenta con 520 investigadores, 217 de los cuales cuentan con el grado de doctor y 277 con el de maestría, mientras que 26 cuentan con especialidad.

Además, durante el ciclo que se informa, ingresaron 23 de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, con lo que la institución cuenta con un total de 134 miembros en el Sistema.

Al referirse a los proyectos de investigación, el Rector comentó que en la institución se trabaja en 365 proyectos, de los cuales 119 se concluyeron.

Para la realización de los mismos, se contó con el apoyo de fondos sectoriales por un monto de siete millones 330 mil 627 pesos, canalizados al desarrollo de 25 proyectos. Además, a través del Fomento y Generación de Conocimiento de los cuerpos académicos, se destinaron recursos por 5 millones 823 mil 156 pesos para apoyar a 31 proyectos.

También, con un total de 13 millones 126 mil 783 pesos, la institución apoyó el desarrollo de 56 proyectos más.

En relación al posgrado, en 2005 el Conacyt aceptó el ingreso de la Universidad en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas al reconocer la calidad de 15 centros de investigación y de 11 áreas académicas.

Dio a conocer que actualmente la institución oferta 44 programas de posgrado, seis de ellos apoyados por el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, mientras que el programa de maestría en Química ingresó al Padrón Nacional de Posgrado del Conacyt.

Becas

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), se apoyó a mil 686 alumnos, lo que implicó una aportación de 17 millones 688 mil 320 pesos, mientras que dentro del programa institucional de becas se apoyó a tres mil 160 alumnos más, destinando para ello recursos por dos millones 799 mil 107 pesos. ☺

CONVOCATORIAS

Reuniones

Reunión Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios

La Universidad Autónoma de Chiapas convoca a la XXVI Reunión Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios "Los retos de la extensión en el Siglo XXI", a realizarse los días 28, 29 y 30 de junio, en que se abordarán los temas: 1) La contribución de la extensión para la formación integral; 2) La transversalidad de la extensión, y, 3) Pertinencia de la extensión, con mesas de trabajo por tema. Informes: UNACH, (01961) 61 2952; ANUIES, 0155 5420 4905, y lruiz@anuies.mx. ☺

Conferencia

Conferencia Internacional Online

Con motivo de la realización de la 6ª Conferencia Internacional de Online Educa Madrid, del 17 al 19 de mayo de 2006, su servicio de prensa informa que el apoyo institucional que está recibiendo la Conferencia incluye la participación *in situ* de grandes consorcios y asociaciones como AEDIPE, el Consorcio de Universidades de Perú, CECE, el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior de Colombia, Fundación Chile, FEDESOF, el Instituto Iberoamericano de la Comunidad Educativa, ALADI y APeL. Para ver el resto de la nota de prensa online, por favor consulte: http://www.online-educamadrid.com/press_release.php, Tel. +49 (0) 30 327 6140. ☺

Congresos

Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad

Diversas instituciones de educación superior, con el apoyo de la ANUIES y la SEP, convocan a los estudiantes, académicos y personal administrativo de las instituciones educativas nacionales y extranjeras, así como a los organismos de los sectores público y privado a participar en el 6º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad "El papel de la universidad en la transformación de la sociedad", que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de junio de 2006 en la sede de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con los ejes temáticos: Retos y paradigmas; Pensar el modelo académico en los niveles superior y media; La investigación y el posgrado, soportes para la formación y la vinculación, y Gestión y administración, una visión académica. Informes en el Tel. 01(222) 229 5500 ext. 512; www.retosyexpectativas.buap.mx; retos_y_expectativas@vd.buap.mx. ☺

Certámenes

Premio nacional de la investigación laboral

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social convoca a estudiantes, catedráticos, investigadores, profesionales en general y a la comunidad productiva, para que participen en el certamen del Premio nacional de la investigación laboral, con trabajos de investigación que desarrollen planteamientos prospectivos e innovadores, que tengan un alcance representativo con propuestas o alternativas de solución de un hecho o problema social relacionado con fenómenos del campo del trabajo y que contribuyan a profundizar en el conocimiento del sector laboral y en el fortalecimiento de la política laboral nacional. El Premio se concursa en dos categorías: Teórica y Aplicada. La convocatoria y sus anexos podrán ser consultados en la página www.stps.gob.mx; Teléfono 3000 3273. ☺

Programa de movilidad en América del Norte

El Programa para la movilidad en la Educación Superior en América del Norte ya está aceptando propuestas para el Concurso 2006; este importante programa gubernamental de apoyos financieros fue creado para aumentar las oportunidades de intercambio de estudiantes entre México, Estados Unidos y Canadá: financiará esfuerzos de colaboración en forma de consorcios conformados por lo menos con dos instituciones académicas de cada país. El CONAHEC sirve como enlace entre las instituciones de América del Norte y puede ayudar a sus miembros a encontrar socio(s). Envíe una breve descripción del enfoque del nuevo consorcio y el tipo de socio que necesita -área académica de interés, país, etc.- a help@conahec.org y raida@sep.gob.mx. ☺

XXIII Congreso Nacional de Servicio Social Universitario

La Universidad Autónoma de Zacatecas y la ANUIES convocan a las instituciones de educación superior públicas y privadas, docentes, estudiantes y responsables del servicio social a la celebración XXIII Congreso Nacional de Servicio Social Universitario, que tiene el objetivo de generar un espacio de reflexión, análisis e intercambio de experiencias en el desarrollo del servicio social universitario, con los actores de las instituciones de educación superior y los diversos segmentos de la sociedad, para contribuir a que sea eficiente, eficaz y pertinente con la contribución al desarrollo integral del estudiante y fomenta la vinculación con la sociedad. Informes: Tel. (492) 924 0721; web: <http://www.uaz.edu.mx/congresosxxiii>. ☺

CONVOCATORIAS

Becas

Becas Fulbright-García Robles

El programa de la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio Educativo y Cultural otorga becas tanto a ciudadanos mexicanos como estadounidenses mediante la convocatoria 2007 Becas Fulbright-García Robles -que se concursan mediante convocatorias abiertas- para ciudadanos mexicanos en: Posgrados para estudiantes, profesores universitarios y de escuelas normales; Estancias de investigación y docencia, e Intercambio para maestros y administradores de inglés. Para información sobre requisitos, apoyos, cierre de convocatorias y nuevos programas llamar al teléfono: 5566 9153 o bien consulte la página de Internet en: <http://www.comexus.org.mx>. ☎

XII Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses: Costas y Fronteras en la Historia de México

El tema de la XII Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses: Costas y Fronteras en la Historia de México, a realizarse en Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 4 al 8 de octubre de 2006, debe entenderse en un sentido amplio, a manera de incluir todas las actividades humanas asociadas con las nociones de costas y fronteras desde la prehistoria hasta el presente, y sus aspectos políticos, económicos, culturales, sociales o intelectuales, así como sus relaciones con cuestiones étnicas, de identidad, raza, clase o género. Las informaciones referentes al registro y a las inscripciones serán enviadas con la respuesta sobre la aceptación de las propuestas. Información: Lina Gryj Rubenstein, Tel. (5255) 5449 3000 ext. 2127; Correo e: lgryj@colmex.mx. ☎

Estudios de Posgrado

Maestrías y Doctorados

Maestría en Bibliotecología

El Colegio de México, a través de su Biblioteca Daniel Cosío Villegas, convoca a todos los aspirantes interesados en realizar estudios de maestría en Bibliotecología, Promoción 2006-2008, con duración de cuatro semestres, a consultar el comunicado en el que se incluyen los requisitos, los documentos adicionales y el calendario con todos los aspectos de la convocatoria llamando al teléfono (55)5449 2909; <http://biblio.colmex.mx>. ☎

Maestrías de la Ciencia

El Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico convoca a los interesados en cursar cualquiera de las opciones en Maestrías de la Ciencia, egresados de ingenierías o licenciaturas afines a sus programas, a participar en el proceso de selección 2006 en: Ciencias de la computación, Ingenierías electrónica, mecánica y mecatrónica, con líneas de investigación en: Sistemas de distribución, Software, Inteligencia artificial, Electrónica de potencia, Control automático, Optimización de sistemas mecánicos, Análisis y diseños térmicos de edificaciones y sistemas solares relacionados, Coinversión de energía, y, Robótica y automatización. Toda la información la puede encontrar en el sitio www.cenidet.edu.mx/selección. ☎

Maestrías en Ciencias e Ingeniería

El Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus Maestrías y Doctorados en Ciencias o Ingeniería en computación, con áreas de conocimiento en: Computación científica; Imágenes y ambientes virtuales; Procesamiento digital de señales; Inteligencia artificial; Redes neuronales y sistemas adaptables; Ingeniería de sistemas y redes computacionales; Ingeniería de software y bases de datos, y Teoría de la computación. www.mcc.unam.mx; informes@uxmcc2.iimas.unam.mx. ☎

Maestrías en Ciencias Sociales

Los Posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades a impartirse en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco incluyen las Maestrías en: Comunicación y política; Desarrollo y planeación de la educación; Economía y gestión del cambio tecnológico; Psicología social de grupos e instituciones; Maestría y especialización en estudios de la mujer; Políticas públicas, así como el Doctorado en Ciencias sociales. Los respectivos correos electrónicos son: mcp@correo.xoc.uam.mx, deplaed@correo.xoc.uam.mx, megct@correo.xoc.uam.mx, mmsgi@correo.xoc.uam.mx, mujer@correo.xoc.uam.mx, polpub@correo.xoc.uam.mx, doctorad@correo.xoc.uam.mx. ☎

Maestría en Sociología Política

El programa de Maestría en Sociología Política del Instituto Mora se imparte en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Algunos de los principales ejes del programa son: El conocimiento de los nuevos enfoques de la sociología política; La discusión de problemas contemporáneos de México, América Latina y el Mundo. Entre las líneas de investigación se encuentran: Migración y ciudadanía transnacional; Instituciones y prácticas políticas, y, Empresa y sociedad. Para mayores informes comunicarse al tel. 5598 3777 ext. 1125; Correo e: sescolares@mora.edu.mx. ☎

Maestría en Cooperación Internacional

La Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora es un programa multidisciplinario que se plantea capacitar profesionales dentro de un marco activo de la cooperación internacional. Asimismo, ofrece capacitación en la realización y gestión de proyectos internacionales y proporciona las herramientas para trabajar en el contexto internacional. Algunos de los objetivos del programa son: Aplicación de las herramientas para la gestión de proyectos de cooperación, y, el desarrollo social, la defensa y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Para mayores informes comunicarse al: 5598 3777 ext. 1127; Correo e: sescolares@mora.edu.mx. ☎

PUBLICACIONES

Revistas

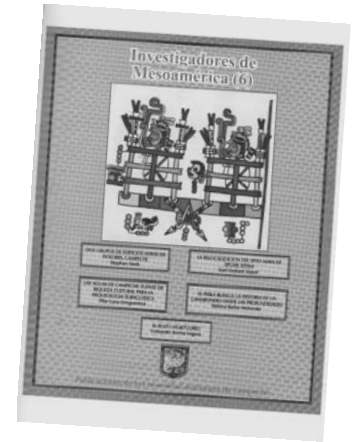
El pueblo inalcanzable

La democracia, el poder del pueblo, constituye, desde hace dos siglos, el horizonte evidente del bien público: esta es la consideración inicial que hace Pierre Rozanvallon en su libro *El pueblo inalcanzable*, editado dentro de la colección Itinerarios del Instituto Mora, que en sus dos partes reflexiona, en la primera, acerca de: La representación difícil y, en la segunda, La democracia de equilibrio. En su índice presenta los capítulos: La edad de la abstracción; El tiempo de la separación obrera; Sociología y democracia; El nuevo orden de las opiniones; La democracia de los partidos; El surgimiento del sindicalismo; El Estado consultivo; Descifrar e interpretar; La democracia imperfecta, y Conclusión: El nuevo trabajo de la representación.

(Dirección: Plaza Valentín Gómez Farías 12, Mixcoac, 03730, México, D.F.; www.institutomora.edu.mx).

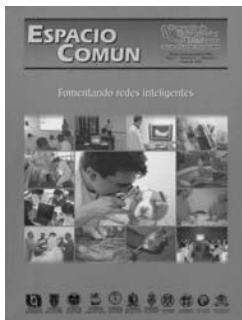


INVESTIGADORES DE MESOAMÉRICA



Investigadores e Mesoamérica (6) es una publicación de la Universidad Autónoma de Campeche cuyo índice presenta los estudios: Dos grupos de edificios mayas de Dolores, Campeche; La relocalización del sitio maya de Xpujil Kitam; Las aguas de Campeche: fuente de riqueza cultural para la arqueología subacuática; El Perla blanca: la historia de un camaronero desde las profundidades, y El bulto mortuario. (Dirección de Difusión Cultural: Av. Agustín Melgar S/N, domicilio conocido, Campeche, Camp., México).

espacio común



El Consorcio de Universidades Mexicanas edita la revista *Espacio Común*; el índice de su número 2 presenta los títulos siguientes: Hacia una valoración de los programas de apoyo al fortalecimiento de la calidad en las instituciones de educación superior en México; Fomentando redes inteligentes; El fortalecimiento de los cuerpos académicos en el CUMex; La Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibió el Premio Nacional SEP/ANUIES; Aseguramiento y consolidación de la calidad académica en la Universidad de Colima, a partir de evaluaciones externas por los CIEES, y Experiencias en la acreditación de programas educativos en la UABC. (Tel. 01312 316 1160; www.cumex.org.mx).

Demos: Carta Demográfica



Demos. Carta demográfica sobre México, es una publicación anual del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; su número 16, el más recientemente difundido hasta la muerte de su Director y Fundador, Raúl Benítez Zenteno, acaecido en marzo de 2006, ofrece diversos estudios a propósito de temas relativos a población y demografía: Política de población y desarrollo económico; Florecimiento humano, pobreza y política de población; Migración internacional, e interna; Mercado de trabajo; Participación femenina en la actividad económica, y su desarrollo; Género y familia, y planificación; Pueblos indígenas; Distribución y nuevos escenarios; Organizaciones de la sociedad civil; Medio ambiente; Educación y comunicación; Sistema educativo; Avances y retos de las instituciones de salud, y Envejecimiento demográfico. (Tel. 5622 7564; Página: http://www.ejournal.unam.mx/demos/demos_idex.html).

Gaceta Universidad Veracruzana

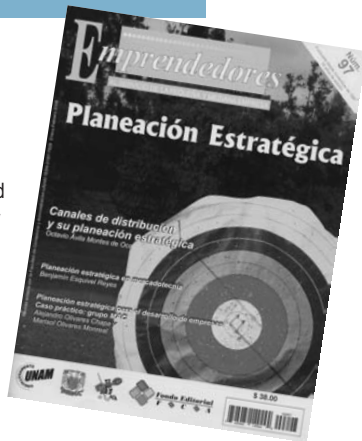
En el número 88-90 de la publicación de la Universidad Veracruzana: *Gaceta*, se ofrecen los títulos siguientes: El mundo no está muerto, sólo le han puesto una inyección de morfina; La lucha de las ONG en la lucha contra el deterioro ambiental; Veracruz requiere un frente común para superar el nivel crítico de educación; Aprueba la ONU financiamiento por más de 2.5 mdd para cafeticultores; Descubren científicos de la UV cualidades curativas del maguey; Opera en la UV la mejor Biblioteca Virtual de América Latina; Jesús Lau; El arte y la cultura franceses, presentes en el festival internacional *Junio Musical*, y Destacan alumnos de Arquitectura en concurso nacional de proyecto. (Tel. 01228 842 1736; www.uv.mx/gaceta).



PUBLICACIONES

EMPRENDEDORES

La revista de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, *Emprendedores*. Al servicio de la pequeña y mediana empresa, contiene, en su número 97, los títulos: ¿Qué necesita el empresario mexicano?; ¿Qué impulsa al personal en las organizaciones?; Planeación estratégica: en mercadotecnia, para el desarrollo de empresas, de recursos humanos, con enfoque sistémico y, las modernas herramientas de la administración en las organizaciones; Planeación total; La historia de un grande: Bimbo; Canales de distribución, y Logística: algo más que distribución física. Además: Planes de negocios de empresas innovadoras. At'n: L.C. Hilaria Nuñez Mendoza. (Tels. 5616 1355 y 7755 Ext. 103). ☺



ANFEI

El índice del órgano informativo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingenieros, ANFEI, incluye los títulos siguientes: Primer informe anual del Comité Ejecutivo 2004-2006; Reuniones Regionales; Talleres de planeación prospectiva y estratégica; XXXI Conferencia Nacional de ingeniería; Actividades de la ANFEI en la ASIBEI; Acuerdo SEP-ANFEI, Integración de grupos de trabajo; Primer taller de formación de evaluadores del CACEI; Recibe la Universidad Autónoma de Yucatán el Premio SEP-ANUIES; Dr.

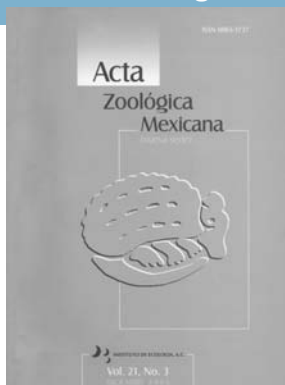
Genaro Hernández Zapata: *In memoriam*, y La sociedad exige conducta ética a los ingenieros civiles. ☺

Tecnocultura

Planimetría de Montealbán; La importancia de la tecnología en la formación de los nuevos servicios y La pirámide alimenticia, son los títulos que contiene la portada del número 10 de la revista de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, *Tecnocultura*, que incluye, además: Ensayo sobre la actitud de los alumnos; Telecomunicaciones, ciencias de la comunicación, y de la información. Orígenes de esta confusión profesional, y La remoción de percloroetileno en reactores anaerobios continuos de mezcla completa y lecho fluidizado. (Tel. 5000 2314; Correo e: difusion@tese.edu.mx). ☺



Acta Zoológica



Acta Zoológica Mexicana es una revista científica publicada por el Instituto de Ecología, A.C. cuyo número 3, Vol. 21, contiene: Densidad poblacional y hábitat del venado Cola blanca; Distribución de roedores reservorios de virus; Ciclo reproductor de *Sceloporus* en el desierto chihuahuense; Eficacia de dos tipos de colecta; El impacto de productos veterinarios sobre insectos coprófagos; *Ontophagus fuscus parafuscus*, nuevo nombre para *O. f. Orientalis*; Uso de diferentes asociaciones vegetales por lagomorfos en Mapimí; Registros sobresalientes de mamíferos del Estado de Guerrero, y los libros: Escarabajos: 200 millones de años de evolución, Guía de aves de La Michilía, e *In memoriam* Francesco di Castri (1930-2005). (<http://www.ecologia.edu.mx/publicaciones/azm.htm>; Correo e: libros@ecologia.edu.mx). ☺

PISA para docentes.

La evaluación como oportunidad de aprendizaje

La intención del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación al publicar el libro *PISA para docentes. La evaluación como oportunidad de aprendizaje*, es ofrecer a los maestros, además de las preguntas mismas, dos cosas más: la primera, la información sobre la proporción de respuestas dadas a cada pregunta por los educandos, y los análisis de algunas preguntas y sus respuestas para sugerir el tipo de trabajo que los maestros podrían realizar con sus estudiantes, todo considerado en sus capítulos: Información general sobre PISA, Unidades de reactivos de PISA con información para su análisis, Análisis pedagógico de los reactivos de PISA: algunos ejemplos, y Unidades de reactivos para imprimir. (Dirección: José María Velasco 101, Col. San José Insurgentes, CP 03900, México D.F.; Correo e: inee@ineemexico.org). ☺



PUBLICACIONES

Novedades Editoriales

DE LA ANUIES

Revista de la Educación Superior


136



Educar en el conocimiento es el tema general abordado en la *Revista de la Educación Superior* núm. 136, Vol. XXXIV, el cual inicia con la presentación de María Ruth Vargas Leyva e incluye los ensayos: “La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento”, de León Olivé; “La sociedad del conocimiento, el desarrollo sustentable y el papel de la educación superior en México en el fomento de la cultura ambiental”, de Amarella Eastmond; “La educación superior a distancia en el nuevo contexto tecnológico del siglo XXI”, de Martín Pastor Angulo; “Una tipología de la innovación organizacional para la educación virtual en universidades mexicanas”, de Jordy Michelli y Sara Armendáriz; “La educación y la economía del conocimiento: una articulación problemática”, de Alfredo Hualde, y de Patricia Pernas y Martín Reséndiz, “El Programa CTS+I

de la OEI”.

Editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la *Revista* contiene, en su sección Estudios e Investigaciones, de Heriberto Larios, Juan Trejo e Ignacio Méndez “Examen profesional con el examen clínico objetivo estructurado” y, de Eduardo Backhoff, José Luis Ramírez y Lázaro Dibut Toledo, “Desarrollo e implementación del examen de ubicación de matemáticas”.

En la sección Mirador se entrega el estudio “El cambio de cultura organizativa en las universidades: nuevos retos para el profesorado”, de Carmen Armengol, Diego Castro, Mónica Feixas y Marina Tomás, y en la de Estados del conocimiento, de Fernando Leal Carretero “Sobre algunos lugares comunes relativos a la enseñanza y la investigación en la universidad”. 

Catálogo de Posgrado 2005, Zona Metropolitana de la Ciudad de México


El *Catálogo de Posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2005, Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, editado por la ANUIES, presenta la información reciente y los aspectos relevantes de los programas de especialización, maestría y doctorado que imparten las instituciones de educación superior.

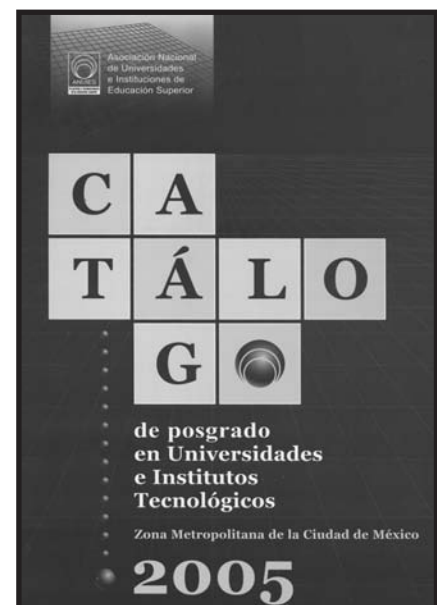
Esta zona se integra por la ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México, región en la que, contabilizando las unidades centrales y los planteles desconcentrados, se localizan 176 instituciones de educación superior, de las cuales 32 son públicas y 144 particulares que, conjuntamente ofrecen un total de 1454 programas, integrándose de la siguiente forma: 546 de especialización; 714 de maestría y 194 de doctorado.

Con objeto de ofrecer al usuario una visión completa de los diversos programas de posgrado, y pueda acceder de manera rápida a la información, se incluye al principio del documento un índice que, según su afinidad y niveles educativos, clasifica a los programas en seis áreas del conocimiento: Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y

Administrativas; Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología; en la parte final se incluye otro índice que presenta a las instituciones educativas en orden alfabético; los requisitos establecidos para cada uno de los programas se pueden consultar al abrir la solapa de la contraportada de la publicación.

El *Catálogo* destaca, además, los programas que están registrados en el Padrón Nacional de Posgrado de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, indicando su categoría.

Debido a que en los últimos años los programas de posgrado registran, además de su crecimiento, una gran diversificación en los campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades, destaca la importancia de ampliar tanto el conocimiento de estos estudios de tipo superior como su divulgación, lo cual constituye, entre otras, una tarea permanente de la Asociación. El *Catálogo*... pretende contribuir a este propósito, además de que la información contenida en él también puede consultarse en la página web de la ANUIES, en la dirección electrónica: www.anuiex.mx. 





SESIÓN ORDINARIA

XXVII CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
05 / mayo / 06



SESIÓN ORDINARIA

XXV

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PARTICULARES E INSTITUCIONES AFINES

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE GUADALAJARA

8 de mayo 2006



¿Eres creativo?

¿Quieres Divertirte?

Consulta las bases de nuestro concurso en:



Iniciamos 24 de Marzo, 2006



cualquier duda o comentario envía un correo a:

poster2006@universia.net.mx

